

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se conceden las Banderas de Andalucía, para el año 2022, en sus diferentes categorías en la provincia de Córdoba.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía –modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre–, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Córdoba en sus diferentes categorías:

- a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a José Carlos Ruiz.
- b) Bandera de Andalucía de las Artes a la Iniciativa a Macarena Gómez.
- c) Bandera de Andalucía del Deporte a Equipo de Balonmano Ángel Ximénez, de Puente Genil.
- d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a Fundación Prolibertas.
- e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a Muebles Ordóñez.
- f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a Aurora Galván Cejudo.
- g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a Antonio José Sánchez Mazuecos.
- h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a Majada Pedroche.
- i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos al Proyecto ODOS, Fundación Emet Arcoiris.
- j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la Provincia a Francisco Morales García.

Córdoba, 22 de febrero de 2022.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.

00256383